



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/41/237  
S/17947  
27 marzo 1986  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo primer período de sesiones  
Tema 69 de la lista preliminar\*  
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y  
LA COOPERACION EN LA REGION DEL  
MEDITERRANEO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 26 de marzo de 1986 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunto el texto de un comunicado del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países no Alineados, aprobado en Nueva York el 26 de marzo de 1986, concerniente a la situación en el Mediterráneo central. Agradecería que dicho texto fuera distribuido como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 69 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) N. KRISHNAN  
Embajador  
Representante Permanente de la  
India ante las Naciones Unidas

\* A/41/50/Rev.1.

ANEXO

Comunicado referente a la situación en el Mediterráneo central  
aprobado en Nueva York el 26 de marzo de 1986 por el Buró de  
Coordinación del Movimiento de los Países no Alineados

El Buró de Coordinación del Movimiento de los Países no Alineados celebró una sesión urgente en Nueva York el 26 de marzo de 1986 para examinar la grave situación surgida en el Mediterráneo central. El Buró escuchó una declaración del representante de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista referente a las provocaciones y la agresión de los Estados Unidos de América contra la Jamahiriya y la grave violación de la integridad territorial de ese país.

El Buró tomó nota con profunda preocupación de las recientes maniobras de los Estados Unidos en el Golfo de Sidra y de los ataques contra buques libios, así como contra el territorio libio. Esos actos de agresión constituyen una grave amenaza no sólo para la seguridad de la región sino también para la paz y la estabilidad internacionales.

El Buró recordó que, en su reunión celebrada en Nueva Delhi en 1983, los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados habían observado con preocupación que "persistían las políticas de intervención e injerencia, presión y uso o amenaza del uso de la fuerza contra numerosos países no alineados, con consecuencias peligrosas para la paz y la seguridad", y pidieron a todos los Estados que se guiaran "por el principio de que no se utilizará la fuerza ni se amenazará con usarla contra la integridad territorial o la independencia política y económica de los Estados". El Buró recordó asimismo que, en su reunión del 6 de febrero de 1986, había pedido a los Estados Unidos de América "que no adoptaran medida precipitada alguna, puesto que la mejor forma de resolver situaciones semejantes era mediante el diálogo y no la presión o el uso de la fuerza".

El Buró recordó también la resolución de los Ministros de Relaciones Exteriores del Consejo de la Liga de los Estados Árabes, aprobada en su 85º período de sesiones, celebrado en Túnez del 24 al 26 de marzo de 1986, en la que condenó enérgicamente la agresión de los Estados Unidos contra la Jamahiriya Árabe Libia, por considerarla una grave violación de la soberanía, la independencia y la seguridad del país libio.

El Buró expresó su grave preocupación por las provocaciones y la utilización de la fuerza contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista. El Buró condenó esos actos de agresión, que representaban una peligrosa escalación de la situación en el Mediterráneo central y ponían en peligro la paz y la seguridad internacionales. La acción de los Estados Unidos era particularmente reprobable puesto que, dada su posición como miembro permanente del Consejo de Seguridad, dicho país tiene una responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales, así como de acatar los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Buró exigió que se pusiera fin con carácter urgente a las operaciones militares que ponen en peligro la paz y la seguridad en la región y, en particular, la seguridad y la integridad territorial de la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, así como la paz y la estabilidad internacionales. ofreció su pleno apoyo y solidaridad a la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, país no alineado, en la salvaguardia de su independencia, estabilidad, soberanía e integridad territorial.

-----

